

POLÍTICA, IDENTIDAD Y ARGUMENTACIÓN

El discurso legislativo de las nuevas derechas argentinas (2021-2023)

Juan Javier Nahabedian

Universidad Nacional de Moreno, Argentina

jnahabedian@unm.edu.ar - <https://orcid.org/0000-0001-5764-6687>

Hilda Marrugo Gómez

Universidad Nacional de Moreno, Argentina

hgoomez@unm.edu.ar - <https://orcid.org/0009-0009-8259-9590>

Karina Flores

Universidad Nacional de Moreno, Argentina

kflores@unm.edu.ar - <https://orcid.org/0009-0001-6843-2550>

|1|

Recibido: 30 de junio de 2024

Aceptado: 25 de octubre de 2024

Identificadores permanentes

ARK: <https://id.caicyt.gov.ar/ark:/s18535925/7arqlp38a>

DOI: <https://doi.org/10.62174/avatares.2024.9642>

Resumen

El presente trabajo tiene como objetivos describir y analizar los componentes argumentativos de los discursos legislativos de los representantes de las nuevas derechas argentinas. Las esquematizaciones argumentativas que buscamos no se restringen a los aspectos lógico-ilativos, sino que, en tanto la argumentación es una actividad retórico-social, nos interesan los elementos discursivos que hacen a la construcción de la subjetividad. Adoptamos el enfoque del análisis del discurso centrándonos en la dimensión argumentativa del discurso. Este análisis nos informó sobre los componentes discursivos (tópicos, valores semánticos dicotómicos, narrativas, técnicas de argumentación y formas de descalificación) que hacen, por el lado de la forma, a los rasgos estilísticos identitarios de estas nuevas derechas y, por el del contenido, a las representaciones que componen esta formación ideológica. La división del trabajo argumentativo de los oradores nos habilita a caracterizar un absolutismo economicista que resulta preponderante.

El análisis da cuenta de la construcción de un campo semántico que distribuye maniqueamente valores positivos y negativos entre lo privado y lo público. Este doble juego diferencial/representacional funciona como el principal articulador para la conformación discursiva de una identidad política. La apelación a una historia *revisitada* completa la descripción de los rasgos identitarios que exponemos.

El corpus de análisis es conformado por las intervenciones parlamentarias de los entonces diputados José Luis Espert, Javier Milei, Carolina Píparo y Victoria Villarruel durante los períodos legislativos 139, 140 y 141, esto es, los períodos correspondientes a los años 2021, 2022 y 2023.

Palabras clave: discurso legislativo, argumentación, identidad política, nuevas derechas

POLITICS, IDENTITY AND ARGUMENTATION

Legislative discourse of the new Argentine right (2021-2023)

|2|

Abstract

The objectives of this paper are to describe and analyze the argumentative components of the legislative speeches of the representatives of the Argentine new rights. The argumentative schematizations described are not restricted to logical-ilative aspects, but rather, since argumentation is a rhetorical-social activity, we are interested in the discursive elements that contribute to the construction of subjectivity. We adopt the approach of discourse analysis, focusing on the argumentative dimension of discourse. This analysis informed us about the discursive components (topics, dichotomous semantic values, narratives, argumentation techniques and forms of disqualification) that, on the side of form, contribute to the identity stylistic traits of these new right-wings and, on the side of content, to the representations that make up this ideological formation. The division of the argumentative labor of the speakers enables us to characterize an economic absolutism that is predominant.

The analysis shows the construction of a semantic field that distributes positive and negative values between “private” and “public”. This double differential/representational game functions as the main articulator for the discursive formation of a political identity. The appeal to a revisited history completes the description of the identity traits that we present.

The corpus of analysis is made up of the parliamentary interventions of the then deputies José Luis Espert, Javier Milei, Carolina Píparo, and Victoria Villarruel during the 139th, 140th, and 141st legislative periods, that is, the periods corresponding to the years 2021, 2022, and 2023

Keywords: legislative discourse, argumentation, political identity, new rights

Introducción

Las discusiones intelectuales en torno a la identidad política e ideológica de las nuevas derechas suelen engolfarse respecto a su condición original, refundacional o continuista de manifestaciones de derecha históricas¹. La variedad de conceptos² que se han acuñado para intentar encerrar este fenómeno político contemporáneo da cuenta justamente de la imposibilidad de subsumir a una única categoría fuerzas políticas que, si bien comparten parecidos de familia y tejen lazos transnacionales, presentan particularidades regionales y locales. Sobre lo que sí parece haber acuerdo es sobre las posibilidades abiertas para estas ideas políticas por el nuevo ecosistema comunicacional. La discursividad de derecha presenta características semióticas novedosas tanto en lo que hace a su retórica como a sus condiciones de producción y circulación. Respecto a estas últimas, se ha señalado el cambio del centro de operaciones (el “*callcenter* macrista”) por una red descentrada de voluntarios (Campo y Juárez, 2024), la verticalidad es suplantada por una mayor reticularidad, la planificación profesional por la espontaneidad *amateur*, la estrategia centralizada por la táctica de una guerra de guerrillas comunicacional³, la ausencia de apoyos en el sistema de medios tradicional es compensada con actividades intensas de ataques o posteos laudatorios semi-coordinados. En cuanto a sus componentes retóricos, se percibe una ruptura en relación con la medida centrista de las derechas de la década del 2010⁴. Un tanto contagiado por la discursividad *online*, que deshace las regulaciones (sanamente) censoras del vituperio y el ataque virulento a la persona (Noblía, 2015), el discurso de las nuevas derechas cuenta con el *ad hominem* como uno de sus principales recursos argumentativos. Asistimos entonces a un relajamiento de los mecanismos inhibidores que operan en el discurso público para encontrarnos con una discursividad vociferada y que, consistente y conscientemente, pretende transgredir los límites impuestos por la corrección política, resignificada como censura hegemónica del “marxismo cultural” (Stefanoni, 2021).

|3|

¹ Sirve de referencia la compilación publicada por *Le Monde Diplomatique* en la que autores de la altura de Alain Badiou y Chantal Mouffe presentan interpretaciones contrapuestas de los vínculos entre las alt-rights y los fascismos clásicos (Badiou et al, 2022). Mientras que para Badiou la continuidad es palmaria al punto que el concepto de “neofascismo” parece hacer justicia semántica al fenómeno actual, para Mouffe el concepto es hiperbólico y disuelve los rasgos específicos de los movimientos de derecha contemporáneos.

² Solo a modo de muestra, algunos de estos conceptos son: neofascismo (Traverso, 2021), neoliberales autoritarios (San Miguel, 2019), extrema derecha 2.0 (Forti, 2021), populismos de derecha (Badiou et al, 2022), antipopulistas reaccionarios (Kessler y Vommaro, 2022).

³ Recién con la llegada al poder ejecutivo de Javier Milei a finales de 2023 se comienza a hipotetizar cierta organicidad de las guerrillas comunicacionales de LLA. Los ataques coordinados *online* a las disidencias parecen darse en cuotas de voluntarismos militante espontáneo y formas propagandísticas gestionadas centralizadamente como las estudiadas por Calvo y Aruguete (2020).

⁴ Bajo el nombre de “nuevas derechas” Giordano (2014) describía a los proyectos políticos nacionales que sucedieron a la etapa bienestarista del kirchnerismo. El Pro, para 2015, no presentaba la forma radicalizada que adopta hoy a través de sus “halcones”, sino que prometía gradualismo y conservación de políticas estatales (por ejemplo, en relación con planes sociales asistencialistas y la inversión pública en el sistema científico nacional).

La argumentación y la polémica, modalidades verbales esenciales de la democracia (Amossy, 2014), tienen un lugar central en la discursividad de estas derechas. Se percibe la desestimación de los consejos duranbarbistas⁵ que recomendaban pases de mano retóricos que desviarán los ejes de discusión hacia espacios familiares en los que el orador pudiera mostrarse como sujeto afable⁶, en favor de “dar la batalla” de argumentos (Saferstein, 2023). En términos de Meyer (2008), la dialéctica entre retórica y argumentación se inclina hacia la argumentación como modo de encarar los problemas de forma frontal y poniendo el cuestionamiento y a la conflictividad en el centro.

Los espacios para estos despliegues argumentativos son varios, el *online* es el que se presenta como el preponderante. Las nuevas derechas, forjadas y articuladas por acciones de ciber-militancia joven, deben ser pensadas en relación con las nuevas prácticas de producción y consumo de mensajes en redes sociales. Tanto el contexto nacional como el internacional dan cuenta de la proliferación de discursos *online* que reaccionan contra la (sobre)corrección *progre* (Stefanoni, 2021). Ahora bien, menos naturales para estas expresiones políticas parecen ser los discursos institucionalmente enmarcados como es el parlamentario, que, aún y a duras penas, fija normas de cortesía y regulaciones al intercambio dialogado –por supuesto, pasibles de ser transgredidas, acaso con demasiada frecuencia–. El discurso parlamentario es apenas un fragmento del universo discursivo argumentativo de las nuevas derechas, y quizás es aquel en el que sus especificidades estilísticas se ven más reprimidas. Alejados de los escenarios proselitistas y encorsetados por normas de conducta y regulaciones discursivas, los representantes de las nuevas derechas recurren a mecanismos de argumentación que buscamos describir en las próximas líneas.

|4|

Algunas de las preguntas que motivan el presente artículo son: ¿Qué estructuras argumentativas y rasgos de estilo recurren en el discurso legislativo de los representantes de las nuevas derechas (analogía, figuras de la agresión)? ¿Cómo se pretende construir el acuerdo? ¿Y el desacuerdo (en tanto estrategia política polarizadora)? ¿Qué tipo de esquematizaciones argumentativas (Grize, 1996) pueden hallarse en estos discursos en relación con sus estructuras ilativas y sus disposiciones enunciativas? Finalmente, ¿a través de qué medios discursivos se construye la identidad de estas derechas?

Para dar respuesta a estas cuestiones, realizamos un estudio de corpus de discursos legislativos de las nuevas derechas a partir de conceptos del análisis de la argumentación, inscripto en el marco más general del análisis del discurso de influencia francófona (Amossy, 2000). Siguiendo esta corriente teórica, comprendemos a la

⁵ Jaime Durán Barba (Quito, 1947 -) es un consultor de imagen política que ha trabajado en campañas políticas en varios países de Latinoamérica. Durante el ascenso del Pro, que ubicó por dos períodos a Mauricio Macri como Jefe de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y como presidente de la nación (2015-2019), Durán Barba ocupó un lugar central como estrategia propagandístico del partido.

⁶ Estos consejos se hicieron objeto de atención pública a partir de un video de 2014 en el que el ex director del Banco Central, Federico Sturzenegger, cuenta las recomendaciones de Jaime Durán Barba para encarar los debates televisivos. Brevemente, el ecuatoriano recomendaba no responder la pregunta y desviar el tema hacia tópicos domésticos que mostrarán al orador como una persona de familia.

argumentación en su acepción discursivista, es decir, no solo atendiendo a sus condiciones lógico-ilativas, susceptibles de ser formalizadas a partir de modelos predominantemente deductivistas o “inferencistas” (Marraud, 2024), sino también a los aspectos enunciativos orientados a la construcción de una imagen del orador. La argumentación, desde esta óptica, constituye un objeto complejo que no restringe su alcance a los discursos frontalmente persuasivos (por ejemplo, como pasa con aquellos géneros discursivos cuya finalidad se orienta al convencer), sino que se corresponde con una dimensión constitutiva de todo discurso social.

Las trayectorias de los diputados cuyos discursos forman parte de nuestro corpus son zigzagueantes, por lo que no podemos inscribirlos en un único partido sin más. Por ejemplo, Carolina Píparo consigue su banca en las elecciones legislativas de 2021 perteneciendo al frente Cambiemos. Una vez ungida como diputada migra su adscripción partidaria a La Libertad Avanza (LLA). José Luis Espert, aliado a LLA al momento de asumir su banca, rompe con ese espacio y se alinea con el PRO (en la actualidad volvió a adherir a LLA). De esto se deriva nuestra preferencia por no referir a un partido político, sino a un espectro ideológico como el que intenta nombrar el sintagma “nuevas derechas”. Nuestro corpus de análisis se compone de las intervenciones de los entonces diputados José Luis Espert, Javier Milei, Carolina Píparo y Victoria Villarruel durante los períodos legislativos 139, 140 y 141, esto es, los períodos correspondientes a los años 2021, 2022 y 2023.

|5|

La exploración en torno a los componentes del discurso argumentativo de esta fuerza política nos condujo a reconocer también aspectos que hacen a su identidad política; por lo que resultó necesario esclarecer los mecanismos de construcción e interpelación identitaria tal como son trabajados por Aboy Carlés (2001), esto es, atendiendo a su dimensión representativa, su articulación en antagonismos y la apelación a una tradición con intenciones programáticas.

Sobre discurso legislativo y género discursivo

Plantin (2005) caracteriza los espacios sociales que, enmarcados por normas para el intercambio dialogal, funcionan como espacios regulados para la argumentación. Llama a estos espacios *sitios argumentativos* y destaca al parlamento quizás como el que mejor se ajusta a su prototipo ideal. Para Arnoux (2020), “el Parlamento es un ‘sitio argumentativo’, es decir, una institución social especializada en la solución de las diferencias a partir de la presentación de posiciones distintas y de su confrontación” (p. 15). Este reconocimiento está más que justificado si tenemos en cuenta que ya desde la *Retórica* Aristóteles le dedica reflexiones al discurso deliberativo –antepasado genérico de nuestro actual discurso parlamentario– cuyo objetivo es la toma de decisiones legislativa por medios assemblearios, como tal, exhorta o disuade sobre cuestiones orientadas al futuro.

Como sitio argumentativo, el discurso legislativo está fuertemente regulado, se trata de una discursividad altamente especializada que confía en los aspectos procesuales para la correcta deliberación. Entre estas regulaciones Arnoux (2020) enlista:

Rituales de apertura (izamiento de la bandera, entonación del himno, quórum para sesionar, orden para el tratamiento de los temas), reglas para la votación, determinación de las instancias que elevan y las que inician el tratamiento de un proyecto, convocatoria a sesiones extraordinarias, temas que debe tratar una u otra comisión, normas para la reunión de las comisiones y para el plenario, casos de nulidad de los dictámenes; en relación con la dinámica de la asamblea: dirigirse siempre al presidente y no debatir directamente entre los legisladores; utilizar las fórmulas de tratamiento adecuadas; poder interrumpir sólo si el que está en uso de la palabra lo autoriza a partir de un pedido de la presidencia; respetar el tiempo asignado a las exposiciones por decisión reglamentaria o por una decisión de la cámara en un determinado momento; ubicación de los legisladores en la lista de oradores según el cargo que ostentan (presidente de bloque, por ejemplo); qué votaciones pueden ser a mano alzada, cuáles requieren otros sistemas, cómo se decide el voto nominal, etcétera (p. 15-16).

|6|

Los debates parlamentarios coinciden en algunos importantes rasgos lingüísticos del discurso conversacional. El debate es oral, es decir, emitido y recibido por un canal fónico; dialogal, o sea, una sucesión de intercambios entre dos o más participantes; inmediato (se desarrolla en la coordinada espaciotemporal: aquí, ahora, y ante mí); dinámico, por la constante permuta de papeles de los interlocutores (en contraste con una conferencia o clase magistral); cooperativo, porque se obra juntamente con otro. No obstante, presenta rasgos excluyentes como la alternancia de turnos preespecificada o distribuida por un moderador (Quintrileo, 2005).

El género discurso legislativo se distingue de otros eventos comunicativos con un grado alto de formalidad porque se desenvuelve en un marco específico (el recinto de la asamblea o las salas de funcionamiento de las comisiones) y sus participantes son elegidos, en muchos casos, por los ciudadanos según sus preferencias políticas, lo que resultaría en una representación proporcional.

Si bien a partir de lo anterior podemos decir que el discurso legislativo es guiado por un principio de racionalidad en la toma de decisiones democrática, este ideario dialoguista e institucionalista, orientado ya sea a la obtención de consensos o a la gestión de disensos (Amossy, 2014), no es ajeno a las formas de la descalificación verbal en la que recalcan muchas veces los *desacuerdos profundos* (Fogelin, 1985). La refutación argumentativa puede llegar a versar sobre el incumplimiento de estas exigencias procesuales. No constituye en sí misma una objeción o un contrargumento al discurso rival, sino una impugnación a las formas en que fue enunciado ese argumento (como tal, podría inscribirse entre los fenómenos *metaargumentativos*). El *habitus* de legislador exige conocer las reglamentaciones del intercambio.

3. La construcción de la identidad política: representación, polarización y pasado

El presente artículo se basa en la hipótesis que sostiene que el discurso legislativo es un espacio por excelencia para rastrear elementos que hacen a la constitución discursiva de

una identidad política. Esta afirmación se sustenta en los desarrollos de Georges-Elia Sarfati (2008), quien tipifica los discursos siguiendo una jerarquización que opera en la propagación de ideas: canon, vulgata, *doxa*. El *canon* es el primer mecanismo que identifica Sarfati. Este modo del saber se caracteriza por su completitud y sistematicidad. Se trata de una institución canónica que regula un campo de conocimiento específico (Marafioti, 2023). Los diversos sistemas (científico, religioso, jurídico, económico, político, cultural) poseen sendos *cánones*, esto es, cuerpos teóricos instituidos y de variable mutabilidad, fijeza e interdependencia, a partir de los cuales se interpretan los fenómenos atinentes a cada competencia disciplinar. El canon es dirigido y moldeado por un cuerpo erudito legitimado que participa en la formulación de sus principios. En la *vulgata* nos encontramos con la versión divulgativa de este cuerpo de saberes. Si bien Sarfati (2008) destaca una heterogeneidad marcada debido a su dependencia al discurso canónico, enunciativamente la vulgata adopta un tono pedagógico y un carácter aproximativo sustentado en la verosimilitud. Las instituciones de enseñanza y comunicación masiva forman parte de la vulgata. En la *doxa*, por su parte, se operan transformaciones simplificadoras de la vulgata, y se observa una tendencia a la atenuación de referencias a las dos instancias de conocimientos previas. Aunque se destaca por ser altamente estereotipada como producto de una simplificación propicia para la fijación, en la *doxa* se cristalizan los datos iniciales del canon en forma de representaciones sociales pasibles de devenir dominantes o “de sentido común”.

|7|

De lo anterior se desprende que el discurso legislativo, si bien con matices, puede caracterizarse como vulgata. Es una discursividad multidireccionada (al presidente de la cámara, a pares legisladores, al público) que, como consecuencia, se entiende en la intersección entre discurso técnico, político y masivo. A partir de esta última instancia (el discurso dirigido al público) el argumento parlamentario funciona como intertexto de la sociedad al sentar las bases de las referencias discursivas del espectador proselitista. En el caso que estudiamos, el discurso de los legisladores adapta el canon libertario para servir, primero, como argumento en un debate signado por el contexto y, segundo, como foro desde el que impulsar “las ideas de la libertad” entre el público. Comprendido como vulgata, el discurso legislativo tiene una acción más directa sobre la *doxa* que el canon, en tanto funge como su traslación y actualización anclada al contexto socio-político inmediato. De allí la importancia de su estudio para comprender los procesos políticos de construcción identitaria.

Articulaciones semánticas polarizadoras: “lo público” vs “lo privado”

Uno de los principales esquemas argumentativos a partir del cual se construyen las argumentaciones de las nuevas derechas es el de *outsider* de la política. Brevemente, el escenario evocado por el discurso *outsider* es el de un ámbito político en decadencia, a tal punto que no puede instrumentar los medios para su propia recomposición. Al presentarse un sistema entrópico, inmanentemente disfuncional por la corrupción estructural o la burocracia institucionalizada, la solución no puede provenir de sus propios agentes. Lo que hace falta es un actor foráneo que intervenga con ímpetu novedoso, sin intereses espurios y muchas veces con ínfulas mesiánicas. En tanto arquetipo narrativo, puede ser hallado en diversas formas de articulación discursiva a lo

largo de la historia. La extranjería de Milei es análoga al “modelo general de la llegada” analizado por Sigal y Verón (1986) respecto al discurso de Juan Domingo Perón. Aunque con otra forma, las referencias persistentes a una exterioridad a salvo de los vicios de la contingencia política se dan, para el caso de Perón, en la venida desde los cuarteles o desde el exilio para “salvar” la debacle argentina. En el caso que nos atañe el espacio foráneo se construye representando un universo de lo privado que carga con puros valores semánticos positivos en contraste con la ineficacia y la inmoralidad de lo público. “Lo público vs lo privado” es el gran articulador de dicotomías en el discurso libertariano.

Este mismo arquetipo narrativo se vuelve a encontrar en la gestación de Propuesta Republicana (PRO) en 2005. Para Vommaro, Morresi y Bellotti (2015), la instalación de Mauricio Macri en la escena política y la del PRO como tercera alternativa se construyó en torno de “la imagen del *outsider* con vocación de servicio público y la intención de sanear un ámbito sucio” (p. 38). Así, se yergue como opción seductora para una masa de votantes desencantados y escépticos de los protagonistas de la política tradicional. En este sentido, la explotación semántica del venido del exterior resulta fructuosa a los fines de instalar una imagen pulcra, sin las máculas del político profesional⁷.

|8|

En el caso de LLA, en 2021 damos con la irrupción en la escena nacional de una fuerza política restringida hasta no hacía tanto a escuetos escenarios proselitistas, muchas veces con grados incipientes de organicidad partidaria. A esta objetiva condición, si no extranjera, al menos marginal se suma la construcción discursiva de un campo que polariza entre quienes “viven de la política” de forma parasitaria y quienes “vienen a cambiar la vida a la gente”, entre el “estar” (y, por lo tanto, ser productor del estado deplorable del escenario) y el “llegar” (sin cargar con los pecados inmanentes de la cosa pública). Consecuentemente, la militancia de LLA avizoraba desde redes sociales la conmoción cuasi-revolucionaria del *statu quo* (González y Santucho, 2022) por la participación de una nueva fuerza. La calidad de *outsider* se construye eximiéndose del colectivo “los políticos” o de la entelequia “la política”. En Milei el significante “la casta” –todavía sin el grado de instalación propagandística que cuenta en la actualidad– brota entre sus discursos muchas veces parafraseado en el aún más inespecífico “la política”:

Cuando tocan a uno de la casta ahí sí aparecen los hipócritas y la solidaridad. Lo único que a ustedes les importa es cuidar sus privilegios. Por lo tanto, debemos terminar de una vez por todas con ese privilegio de los políticos respecto de los demás, porque todos los días la gente sufre este tipo de situaciones y hubo muertos ayer, hubo muertos hoy y va a haber muertos mañana y la política se sigue mirando el ombligo (Milei, 03/09/2022).

Además, aumentan los impuestos. Por eso la recaudación crece cerca de un 80 por ciento, es decir, más inmoralidad, más impuestos, más violencia, más robo,

⁷ Otros casos contemporáneos de usos de la figura del *outsider* dignos de mención son las campañas presidenciales de Donald Trump y de Jair Bolsonaro (ver Calvo y Aruguete, 2020).

pero todo contra el sector privado porque la joda de la política sigue (Milei, 25/10/2022).

En tanto el ethos discursivo (Maingueneau, 2010) refiere al trabajo retórico sobre la propia imagen para ganar la confianza del auditorio, resulta destacable el contraste que se da entre los ethos producidos por Milei y Píparo. El primero, economista con mucha exposición en medios de comunicación por su retórica incendiaria, y la segunda, ciudadana cuyo reconocimiento público deriva de una tragedia personal al haber sido víctima de un hecho de violencia delictiva. En sus discursos, “la política”, ámbito del cual se autoexcluyen a pesar de ser diputados nacionales, funciona como signifiante que anuda sentidos negativos, ligados a la corrupción y el vampirismo al “sector privado”. La escena de “lo público” y “lo privado” se presenta como una discontinuidad absoluta, las divide un abismo en el que no caben intercambios o hibridaciones virtuosas. El vínculo sólo se plantea en términos de fagocitación desde “lo público” hacia “lo privado”. “Lo privado”, por su parte, no demanda precisiones respecto a su estratificación, conforma un ente homogéneo exento de desigualdades; grandes empresas, PyMES y particulares se reúnen en una unidad indivisible por sus partes (al poseer todos la misma condición de “privados”, menos aún cabrían distinciones del tipo clasistas). En esta imagen “la política”, como forma de agencia de “lo público”, deviene actor que propende inmanentemente a la destrucción de su contraparte privada.

|9|

De hecho, Milton Friedman decía que había cuatro formas de gastar. Usted puede gastar su ingreso o el de otros y lo puede gastar en usted o en otros. Siempre la mejor forma es gastar los ingresos en uno mismo, porque uno sabe lo que le costó ganarlos y uno sabe lo que quiere. Ahora, cuando uno gasta el dinero suyo en otros minimiza el costo; cuando gasta el dinero de otros en uno mismo genera despilfarro; y la peor forma de gasto es gastar el dinero de otros en otros, es decir, lo que se propone desde la política (Milei, 15/09/2022).

“¡Y como hay déficit, se tiene que llegar al equilibrio fiscal, pero ese equilibrio se tiene que conseguir no a base del sector privado, sino con el esfuerzo de la política! ¡Esta vez el ajuste lo tiene que pagar la política! [...] No es cierto que si tengo que bajar impuestos voy a tener que subir otros para mantener el equilibrio fiscal. Les cuento algo: existe la reducción del gasto público. Dejen de joderle la vida al sector privado con impuestos y empiecen a bajar el gasto público para que este país pueda salir adelante de una vez por todas” (Milei, 16/12/2021).

No podemos seguir sosteniendo esta economía parasitaria; no se puede seguir premiando a los parásitos en contra de los que producen. Es más, el acuerdo es tan inmoral que sobrerreacciona el ajuste sobre el sector privado para que siga la joda de la política. ¡¿En qué están pensando?! ¡Estamos al borde del abismo y quieren seguir con la fiesta! (Milei, 10/03/2022).

Para mí, es un enorme orgullo terminar mi exposición en este recinto y que ninguno de ustedes me aplauda, porque yo trabajo para la gente, no para la política (Aplausos) (Píparo, 05/07/2023).

Mientras que el trabajo discursivo de Milei se orienta a la presentación de un ethos tecnócrata pletórico en jerga económica y citas de tipo *ad verecundiam*, Píparo orienta sus identificaciones hacia la masa de los ciudadanos (“el ciudadano común”, “la gente”). En ambos casos la política se construye como un actor irracional (“está de joda”, “despilfarra”), sea porque no sigue los preceptos básicos de economía (entiéndase, liberal o neoliberal) o porque ha perdido contacto con la realidad que sufre “la gente”. Uno de los principales recursos refutatorios registrados en Píparo es la *evocación de la realidad* (Angenot, 1982), esto es, exhortar a atender una realidad más dramática y acuciante que las discusiones intrascendentes o a largo plazo que se dan en el recinto parlamentario. Esta técnica de refutación endilga al rival inacción y desidia para tratar los principales temas que inciden en la vida de la población. Recurre la figura de la insinceridad y el “show” democrático que entiende a las formas y los procesos institucionales como puestas en escena incapaces de generar soluciones:

Destaco esta sesión especial y celebro este acuerdo. Por supuesto, lamento que se dé en este contexto nacional tan alarmante, porque no podemos dejar de mencionar que afuera los argentinos están sufriendo; que la plata no alcanza para nada; que hay hambre, inseguridad, falta de trabajo, servicios públicos devastados, jubilados esperando diez horas por una ambulancia, escuelas sin calefacción (Píparo, 08/06/2022).

|10|

Entonces, me pregunto a qué nos trajeron. ¿A qué vinimos? Cuando dicen que dentro de pocos meses la composición de la Cámara será distinta y se volverá a debatir. ¿En serio? ¿Les parece serio esto? ¡Realmente es un show para la gente! ¡Es muy tremendo que en un momento terrible como el actual, vengamos a hacer esto y a mentir! (Píparo, 23/08/2023).

En José Luis Espert encontramos primeras personas plurales que lo hacen pertenecer al colectivo de “los políticos”. Sin embargo, solo lo hace para referir aspectos negativos de lo político para así instar a la asunción de responsabilidades. Es una crítica formulada en primera persona pero que claramente no se dirige contra sí mismo sino contra el “gasto político”.

El problema somos nosotros. El problema se inicia en el poder ejecutivo y continúa en la Cámara de Diputados que sesiona todos los años leyes de presupuesto irresponsables como el proyecto en tratamiento, con déficit fiscal. El problema de la deuda es el déficit y el déficit se origina acá y continúa en la Cámara de Senadores. Además, el Poder Ejecutivo es responsable. Debemos hacernos cargo de que somos nosotros el problema de la deuda [...] Insisto: nosotros, los diputados, los senadores y el Poder Ejecutivo no podemos hacernos los distraídos porque la deuda somos nosotros y nadie más (Espert, 09/11/2022).

Esta forma de esquematización axiológica que opera la escisión insalvable entre privado y público puede ser observada en la equiparación del Estado con el universo semántico de la delincuencia. Este cariz delincuencial se obtiene a partir de la caracterización de las cargas impositivas como hechos de “esclavitud” o “robo”:

Podrían decir que en aras de la responsabilidad hay que hacer el ajuste. Quizás alguien compra esto y entonces se dispone que la casta política se quede con el cien por ciento de los ingresos. Es decir, no habrá default y se les pagará a todos, pero, a partir de ese momento, ustedes serán esclavos de los políticos. ¡Eso es inadmisibile! ¡Nosotros queremos vivir en libertad! ¡Este ajuste lo tiene que pagar la casta política! ¡Y si no lo paga la casta política, que se los lleven puestos a todos! (Mieli, 10/03/2022)

Entonces quiero ser claro en esto, más que un consenso fiscal se parece más a feudalismo y a cartelización fiscal, donde la Nación y las provincias se ponen de acuerdo para seguir usando de esclavos a los ciudadanos ...Con la presión impositiva salvaje hemos transformado a nueve millones de argentinos que trabajan en blanco, virtualmente en esclavos impositivos...Del otro lado también hay comerciantes, industriales, monotributistas y asalariados que tienen derecho a vivir y a no ser esclavos del estado. (Espert, 15/09/2022)

Todos los progres se rasgan las vestiduras y son los que más defienden este tipo de atrocidades. Finalmente, ¿qué podrían hacer? Subir impuestos. Pero con alguien que ya invirtió, eso es una confiscación, es un robo. (Milei, 16/12/2021)

|11|

Lugar de la historia

La narrativa histórica construida por los diputados puede ser resumida siguiendo tres hitos: gesta alberdiana, auge decimonónico, decadencia populista (o “comunista”). Esta serie es la que conduce al estado de la Argentina actual, por lo que demanda una intervención que restituya ese sendero a sus virtuosos inicios agroexportadores. Para ello, entre los diputados de LLA son profundas las alusiones históricas. La apelación a un pasado glorioso inscribe a esta fuerza política en una tradición de ideas, rasgo central para la composición de una identidad política, y sigue los preceptos del catequismo libertario de dar una batalla cultural multifrente (Saferstein, 2023).

Cada parlamentario de LLA toma un aspecto relacionado con la historia para argumentar sus diferentes intervenciones. Así en el caso de Espert, predominan las referencias al derecho, en particular en torno a la Constitución Nacional, a su inspirador, Juan Bautista Alberdi, y a principios económicos:

Señora presidenta: desde mi punto de vista, la Argentina está definitivamente peleada con la Constitución Nacional. Aquella gloriosa Constitución de Juan Bautista Alberdi, de 1853, hizo que nuestro país fuera uno de los más ricos del mundo hacia finales del siglo XIX y lo mantuvo en un lugar de privilegio hasta mediados del siglo XX (Espert, 15/09/ 2022).

Así lo dice Juan Bautista Alberdi en su libro acerca de la renta de la Confederación Argentina. Los gastos públicos que el sabio Alberdi establece como gastos públicos razonables, son todos los que están en el Preámbulo de la Constitución Nacional. Más allá de ellos, Alberdi sostiene que es malgastar o malversar fondos (Espert, 15/09/ 2022).

En ambas intervenciones, el diputado de LLA utiliza la figura de Alberdi y sus postulados constitucionales y económicos para sostener la ideología libertaria. Según él, en los últimos años no se respetó nuestra carta magna y por ello al país le fue tan mal en términos económicos. A esta ineficiencia se suma el no haber seguido la “receta alberdiana”, con la cual, según la visión liberal, la Argentina fue “rica” entre finales del siglo XIX y comienzos del XX, adoptando el modelo agroexportador o de “crecimiento hacia afuera”. Recurre al estereotipo de la Argentina como “granero del mundo” que se instaló como ideal de organización económica durante el contexto de las presidencias conservadoras y, sólo en términos económicos, liberales.

Espert también hace referencias a la historia reciente de nuestro país en otras de sus participaciones; en relación con el espacio donde funcionaba Cromañón⁸ declara:

Hago votos para que este espacio de memoria colectiva que se va a hacer en Cromañón no sea un espacio que se profane, un espacio partidista, sino que realmente le rinda culto y memoria a los que fallecieron en aquella trágica noche de 30 de diciembre de 2004, a sus familiares y a todos aquellos que se terminaron suicidando por no haber podido soportar lo vivido. Y fundamentalmente, “Nunca Más a la corrupción” (Espert, 15/09/2022).

|12|

En este último caso, se apela a una *memoria discursiva* (Pêcheux, 1978) nacional, pero para efectuar una resignificación: Espert retoma el emblemático sintagma “Nunca Más”, que en los años 80 hacía referencia a la última dictadura cívico militar y al terrorismo de estado desplegado por los gobiernos de facto, pero para darle otro sentido. Este parlamentario utiliza esa expresión para ponerle un límite a un problema estructural de la Argentina como lo es la corrupción, la cual, desde su partido político, se asocia íntimamente con la gestión “K” en sus diferentes gobiernos. Este movimiento polifónico de apropiación-resignificación del sintagma tiene también una función polemizadora al acusar la hipocresía de quienes son selectivos al momento de defender los derechos humanos.

En Milei se destacan las referencias a la historia antigua, en particular a la bíblica en torno al pueblo de Judá, como insumo argumentativo. En estos casos el trabajo retórico de puesta en relación no es de continuidad histórica, sino de analogía; no opera como una continuidad temporal historizable, sino como saltos que ilustran los sucesos actuales a partir de eventos del pasado. En la sesión del 16 de diciembre del 2021, el representante parlamentario sostuvo:

Esto es muy interesante porque cuando revisamos el segundo libro del Pentateuco, el Libro de Shemot –o, para quienes lo leen desde la Biblia, el Libro del Éxodo-, en el capítulo 1, versículo 11, señala el avance que mostraba sistemáticamente el pueblo judío. Para frenar dicho avance, los egipcios empezaron a ponerles impuestos. Como aun así el pueblo judío seguía

⁸ República Cromañón fue un establecimiento en el que se realizaban recitales. El 30 de diciembre de 2004, durante un concierto de la banda Callejeros, se produjo un incendio que resultó en la muerte de 194 personas. La sesión de diputados de la que se extrae el fragmento transcrito refiere al tratamiento de una propuesta para dedicar un espacio de memoria en homenaje a las víctimas en el lugar donde funcionaba Cromañón.

evolucionando, lo terminaron esclavizando. Esta situación, a la postre, terminó con los judíos yéndose de Egipto. Es decir, caminaron 40 años para conseguir la libertad, para salir del yugo opresor del Estado, y hoy esa situación también la vemos (Milei, 21/12/2021).

Milei, a través de esta técnica argumentativa, como es la analogía, intenta transmitir la idea de que el estado oprime a los ciudadanos a través de los impuestos. Estos se constituyen en una “piedra” en el camino del “forzado contribuyente” al limitar su prosperidad, hasta “esclavizarlo”. Así, la historia bíblica del pueblo judío actúa como el foro que ilumina el tema (Perelman, 1977): la obligación de pago de impuestos como una imposición estatal limitante en términos económicos.

En Villarruel recae la responsabilidad de intervenir la historia oficializada y consensuada en torno a la dictadura cívico-militar de los años ‘70. Aparece en su discurso una defensa de las tradiciones castrenses y una posición crítica sobre las guerrillas que operaron durante esa misma década en nuestro país. También acusa la selectividad de una “historia parcial”, la figura de la hipocresía⁹ se vuelve a actualizar como principal medio de apelación axiológica. Ya desde el día de su asunción como diputada nacional, la legisladora libertaria dejó bien marcada cuál era su posición al respecto de la última dictadura militar:

- Sra. Secretaria (Luchetta): Invito a los señores diputados electos por el distrito de la CABA (...) a prestar juramento
- Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por Dios, la Patria y los Santos Evangelios los señores dip López Murphy, Milei, Oliveto Lago y Villarruel y se incorporan a la Honorable Cámara

Al requerirles el juramento:

- Sra. Villarruel: Por las víctimas del terrorismo de estado, ¡Sí, juro!
(Villarruel, 07/12/2021)

En la sesión del 28 de marzo, la diputada libertaria pide el reconocimiento de las “víctimas del terrorismo” y reclama el ejercicio de los derechos humanos también para ellas. Por otra parte, hace un giro en cuanto a la mirada histórica, y destaca que en gran parte la acción guerrillera se llevó a cabo durante los gobiernos peronistas previos al golpe de 1976, en un intento de quitarle responsabilidades al gobierno militar de su acción represiva contra estos grupos armados. Reclama a la Cámara de Diputados el fin de la “tergiversación” de nuestra historia nacional. En su relato hay un intento de reflatar la “teoría de los dos demonios” del gobierno alfonsinista, colocándose ella como defensora del gobierno militar:

⁹ Este tipo de acusaciones de incongruencia entre el decir y el hacer suele ser tipificada entre los estudios de lógica informal como *ad hominem* circunstancial (Comesaña, 1998).

Señora presidente: quiero rendir un homenaje a quienes en la Argentina se les niega el derecho a la memoria cada 24 de marzo. Me refiero a las víctimas del terrorismo, es decir, a cada argentino y extranjero que fue asesinado, secuestrado, herido o volada su casa con bombas de organizaciones armadas [...] Estos grupos armados causaron 17.380 víctimas del terrorismo desde 1969 hasta 1979. Pero no se las recuerda porque en la Argentina los derechos humanos son selectivos y solo se le reconoce el derecho a la verdad, a la justicia y a la reparación a algunos, mientras que a otros se les niegan estos derechos sistemáticamente en democracia [...] La mayoría de estos ataques ocurrieron en democracia contra los gobiernos de Perón, Cámpora, Lastiri y Martínez de Perón, es decir, durante la vigencia de gobiernos constitucionales [...] les reclamo a cada uno de los miembros de esta casa que dejemos de tergiversar la historia y de negarles la memoria a estos inocentes. Debemos reconocer que los derechos humanos son para todos, no solo para los amigos o para los que piensan igual (Villarruel, 28/03/ 2023).

|14|

Absolutismo economicista: división del trabajo argumentativo y formación ideológica

El discurso parlamentario, como discurso de vulgata que funciona como pivote entre el canon y la *doxa* (Sarfati 2008), provee elementos clave del trabajo de elaboración discursiva de una identidad política. Para Gerardo Aboy Carlés (2001), la construcción de una identidad política opera en tres dimensiones. La primera se encuentra supuesta en los desarrollos clásicos de Carl Schmitt:

Concebimos a las identidades políticas como prácticas sedimentadas configuradoras de sentido que definen orientaciones gregarias de la acción a través de un mismo proceso de diferenciación externa y homogenización interna. Dicho juego suplementario entre la negatividad del antagonismo y la constitución de la propia identidad como tal, evoca la clásica distinción de Carl Schmitt entre el amigo y el enemigo como elemento definitorio de lo político (Aboy Carlés, 2001, p. 64).

Tal forma de identificación gregaria por medio de la diferencia antagónica necesita de una instancia representativa para generar, aunque de forma siempre inacabada e imposible, una identidad política. El representante, como encarnadura de los preceptos identitarios, asume la voz del representado. Sumariamente: “no hay política fuera de la representación” (Aboy Carles, 2001, p. 66). Tanto el antagonismo en un campo político y la dimensión de representación serán condición *sine qua non* para la formación de una identidad política. Como tal, el antagonismo es irresoluble en tanto su desactivación conllevaría la disolución de las identidades construidas. Este juego de inclusiones y exclusiones, de representación y alteridad o, en los términos *schmittianos*, de reconocimiento de “amigos” y “enemigos” emerge en nuestro corpus en la forma de la dicotomización del campo “de lo privado y de lo público”, muchas veces parafraseado como “la casta y la gente” o “la política y el productor (empresario)”. Las recurrencias semánticas, que distribuyen valores positivos y negativos entre los dos hemisferios del

campo de actores sociales, nos habilitan a reconocer tal paráfrasis simplificadora. La auto-exclusión de los legisladores del colectivo “los políticos” responde a esta configuración que los ubica como representantes de “lo privado”.

Ahora bien, la construcción de un escenario socio-político dicotomizado en antagonismos podría resultar en la construcción de identidades en extremo contingentes y fugaces. Para otorgarle relativa persistencia a una identidad política que se proponga como tal es necesario, para Aboy Carlés (2001), una “perspectiva de tradición”, es decir, toda identidad política necesita del relato de un pasado común con el que anudar sus aspiraciones programáticas: “toda identidad política se constituye en referencia a un sistema temporal en el que la interpelación del pasado y la construcción del futuro deseado se conjugan para dotar de sentido a la acción presente” (p. 68).

Como queda expuesto, al seguir esta definición de identidad política, en nuestro corpus se observa una construcción identitaria que distribuye valores en un campo discursivamente polarizado en antagonismo irresolubles. A esto se suma la apelación, por medio de efectos retroactivos de construcción discursiva, a una tradición histórica en la que se inscriben estos actores. Lejos de las *deshistorización* que caracterizó a las viejas “nuevas derechas” de las primeras dos décadas del siglo XXI¹⁰ (ver Giordano, 2014; Wasserman, 2019), estas nuevas derechas se proponen un trabajo de *rehistorización*. Las alusiones a “la memoria completa”, no halladas en el corpus pero que funcionan como discurso oficial en la actualidad, se anotan en esta aspiración a contraponer la narrativa de “la guerra sucia” o “los dos demonios” al consenso de repudio a la última dictadura militar en Argentina. Asimismo, las referencias a la prédica alberdiana y al modelo económico de finales del siglo XIX refuerzan la idea de un estado primigenio de prosperidad corrompido por la intervención de la política. Este origen idealizado que el líder viene a desenterrar es, para Charaudeau (2011), un componente típico de los regímenes populistas. La expresión trumpista “Make America great again” resuena y nos informa sobre la consistencia de estas esquematizaciones que ganan su éxito interpelante a partir de una narrativa idealizadora.

|15|

El análisis desarrollado llama la atención sobre la *división del trabajo argumentativo*. En Espert predominan las referencias al derecho, en Milei a principios económicos, en Villarruel un conocimiento del campo castrense y la defensa de sus tradiciones. Píparo se ocupa de encarnar las valoraciones de su fuerza política como agente dóxico, las apelaciones a la realidad y la exhortación al uso del sentido común nutren su discurso. El conjunto de los discursos, si bien presenta disparidades estilísticas, da cuenta de la actualización de una *formación ideológica* (Pêcheux, 1978) que, como tal, es holista: no se restringe a un ámbito específico, sino que compete al campo total de lo humano, prescribe lo que Fogelin (1985) llama una “forma de vida”.

¹⁰ De muestra sirven las palabras del entonces Jefe de gabinete de Mauricio Macri, Marcos Peña, quien durante un coloquio de IDEA celebraba como uno de los principales logros de gestión el haber cambiado las imágenes de los próceres en los billetes argentinos por “animalitos”, porque “dejamos la muerte atrás, que la muerte esté tranquila, que descansen en paz y vivamos nuestra vida”. Wasserman (2019) señala que Macri opone a la visión “reivindicativa” de sus antecesores kirchneristas a su optimismo “aspiracional”. En suma, esta deshistorización de lo político y fijación de una temporalidad siempre por venir quedan fijadas dóxicamente en expresiones como “hay que dejar de mirar para atrás y darle para adelante”.

Ahora bien, en esta constelación ideológica lo que prima, casi como base estructural desde la que dimanará el resto de los tópicos argumentativos, es la concepción económica liberal-libertaria. Los preceptos morales se presentan como continuidades de principios económicos. Este pensamiento absolutista, en tanto integra normativas económicas con éticas, sociales y políticas, es impulsado desde diversos sectores de las nuevas derechas bajo el imperativo de “dar la batalla cultural” (Saferstein, 2023). Si se asocian, de forma maniquea, valores apreciativos y axiológicos positivos a “lo privado”, mientras que a “lo público” se le endilgan características demonizadoras, “la primacía del libro mercado” deviene una obligación humanitaria¹¹ y no solo una forma eficiente de organizar la economía de la nación. Sumariamente: la economía es una ética en tanto, a la vez que prescribe fundamentos económicos, regula lo que se tenga por moral e inmoral. Esto se hace particularmente patente en las locuciones de Milei. En los siguientes fragmentos, políticas económicas como la emisión monetaria o la toma de deuda resultan en una transgresión al orden moral:

Finalmente, para cerrar, los liberales libertarios de La Libertad Avanza nunca vamos a apoyar un presupuesto que tenga déficit fiscal, porque al déficit fiscal hay que financiarlo y es inmoral. La principal crítica al déficit fiscal es que es inmoral, porque si se financia con deuda, se castiga a las generaciones futuras, generaciones que no nacieron, gente que ni siquiera votó, a quienes estamos cargando la fiesta con impuestos futuros. También es inmoral financiarlo con emisión monetaria. ¿Sabe cómo se llama eso en la teoría económica? Se llama señoreaje, viene de la época de los señores feudales (Milei, 16/12/2021).

|16|

En primer lugar, quiero señalar que por cuestiones de índole moral, por cuestiones de índole técnica y por las inconsistencias confesadas por los propios diputados del oficialismo, desde La Libertad Avanza vamos a rechazar rotundamente este presupuesto. En el plano moral, lo primero que hay que entender es que el déficit fiscal es inmoral porque ese déficit hay que financiarlo. Usted lo puede financiar, por ejemplo, tomando deuda, una verdadera atrocidad porque es cargarle la fiesta de las generaciones presentes a todas las generaciones futuras; algo verdaderamente aberrante (Milei, 25/10/2022).

En primer lugar, informo que desde el bloque La Libertad Avanza vamos a rechazar este proyecto porque es altamente cuestionable desde lo técnico y reprochable desde lo moral. En segundo lugar, para nosotros, la cuestión moral es central. Este gobierno, con este acuerdo, está tomando deuda y hay que tener claro que la deuda son impuestos futuros, son impuestos que pagan, por ejemplo, personas que no votan, que pagan nuestros hijos, nuestros nietos y quizás hasta personas que ni siquiera nacieron todavía pero que cuando estén por llegar al mundo, ya tienen una deuda que le cargaron acá. Es decir que la fiesta de la generación presente se la están cargando en el bolsillo de aquellos que todavía ni siquiera nacieron. Por lo tanto, estamos frente a algo profundamente inmoral (Milei, 10/03/2022).

¹¹ No es exagerada esta caracterización: los legisladores se proponen terminar con la “esclavitud” a la que es sometida “lo privado” por “lo público”.

A partir de esta idea de absolutismo economicista se puede comprender la transmutación desde lo económico hacia lo religioso que recurre en el discurso de Milei: los principios económicos también sirven como directrices espirituales. En términos de estrategia retórica-argumentativa, resulta más exhortante apelar a transgresiones morales que a definiciones técnicas de economía. Inscribir la discusión en el campo de lo moral toca dimensiones pathémicas que de otra forma serían incommovibles desde tecnicismos económicos. La inmoralidad justifica también la exaltación del discurso vituperante característico de esta fuerza política.

Es decir, no habrá default y se les pagará a todos, pero, a partir de ese momento, ustedes serán esclavos de los políticos. ¡Eso es inadmisibile!
¡Nosotros queremos vivir en libertad! ¡Este ajuste lo tiene que pagar la casta política!
¡Y si no lo paga la casta política, que se los lleven puestos a todos! ¡Por todo esto los liberales votaremos en contra de esta porquería!
(Milei, 10/03/2022).

Conclusión

A partir del análisis del corpus se pueden reconstruir los elementos discursivos que hacen a la formación ideológica de las nuevas derechas y a los rasgos identitarios libertarios. La articulación solidaria de estos diferentes elementos nos habilita a referir a una repartición del trabajo argumentativo entre los actores, empero, se destaca el absolutismo economicista que irradia los principios económicos liberales hacia otros campos como el político y el ético. Este predominio de lo económico articula el campo de dicotomías entre “lo privado” y “lo público”, producto de una distribución maniquea de valores semánticos positivos y negativos. La simplificación de lo social entre los extremos público y privado hacen al principal medio diferencial para la conformación de la identidad política de este espectro ideológico. La apelación a una tradición histórica completa el trabajo de construcción identitaria en un esfuerzo de *rehistorización* que, ya en la actualidad, deviene discurso oficial de Estado. La identidad libertaria, aunque inevitablemente contingente, se instituye entre esta dicotomización semántica maniquea y una tradición relativamente fija que resiste revisión.

En tanto el presente estudio se concentró en el discurso legislativo como vulgata en directa comunicación con la *doxa*, estas averiguaciones demandan ser completadas con otras dos posibles líneas de investigación. La primera tendría una parte de actualización y otra de recontextualización: el discurso marginal de estos diputados ha devenido voz de Estado; el impulso legitimador de las últimas elecciones, por un lado, parece conferir un nuevo alcance a la doctrina libertaria y conservadurista, pero, por el otro, podría demandar a las expresiones más dogmáticas (como el principio del absolutismo economicista) mayor mesura y ajuste a la realidad económica y social. Cabrá, desde esta perspectiva, evaluar la cohesión de ese discurso a lo largo de las diversas manifestaciones estatales (conformadas, a fuerza de alianzas contingentes, por actores de otros espacios políticos) y los aspectos en que los principios organizadores de esta identidad (representación-antagonismo-tradición) puedan verse comprometidos. La otra

línea de investigación¹² tendrá que ver con la identidad de las nuevas derechas como son construidas en el espacio descentralizado del discurso social, centralmente en las redes sociales. Interesará no solo el discurso de los dirigentes de esta articulación política, sino también las recuperaciones dóxicas de los principios expuestos en nuestros apartados de análisis tanto por agentes comunicacionales directamente emparentados con el actual gobierno (pagos y no pagos, *trolls* y no *trolls*, *bots* y no *bots*) como por usuarios que de formas más o menos manifiestas sugieran afinidad por esta “forma de vida”. En un sentido significativamente más amplio, la “división del trabajo argumentativo” que hemos comentado en el apartado precedente se completa con su propagación rizomática a través de la *doxa*, hoy quizás directamente accesible en el universo de las redes sociales.

CRedit (Contributor Roles Taxonomy)

Nahabedian: Conceptualización; Curación de datos; Adquisición de fondos; Investigación; Metodología; Administración del proyecto; Recursos; Software; Supervisión; Validación; Visualización; Redacción-borrador original; Redacción-revisión y edición. **Gómez:** Curación de datos; Análisis Formal; Investigación; Metodología; Recursos; Software; Validación; Visualización; Redacción-borrador original; Redacción-revisión y edición. **Flores:** Curación de datos; Análisis Formal; Investigación; Metodología; Recursos; Software; Validación; Visualización; Redacción-borrador original; Redacción-revisión y edición

|18|

Referencias bibliográficas

- Aboy Carlés, G. (2001). *Las dos fronteras de la democracia argentina: La reformulación de las identidades políticas de Alfonsín a Menem*. Homo Sapiens Ediciones.
- Amossy, R. (2000). *L'argumentation dans le discours. Discours politique, littérature d'idées, fiction*. Nathan.
- Amossy, R. (2014). *Apología de la polémica*. Prometeo.
- Arnoux, E. (2020). *La crisis política en Argentina*. Bielefeld University Press
- Angebot, M. (1982) *La Parole pamphlétaire*. Payot.
- Badiou, A., Balibar, E., Butler, J., Chomsky, N., Mouffe, Ch., Natanson, J., Rancière, J., Streeck, W., Vommaro, G. (2022). *Neofascismo. ¿Cómo surgió la extrema derecha global (y cuáles pueden ser sus consecuencias)?* Capital Intelectual.
- Calvo, E. y Aruguete, N. (2020). *Fake news, trolls y otros encantos. Cómo funcionan (para bien y para mal) las redes sociales*. Siglo XXI
- Campo, Y. y Juárez, M. (3 de febrero de 2024). La comunidad libertaria: un conjunto de individualidades conectas. *Revista Zigurat*. <https://revistazigurat.com.ar/la-comunidad-libertaria-un-conjunto-de-individualidades-conectadas/>

¹² En la actualidad el equipo de investigación que firma el presente artículo se encuentra realizando prospecciones que se orientan en esta dirección.

- Charaudeau, P. (2011). Las emociones como efecto del discurso. *Revista Versión*, (26), 97-118.
http://version.xoc.uam.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=21&Itemid=9
- Comesaña, J. (1998). *Lógica informal*. Eudeba.
- Fogelin, R. (1985). The Logic of Deep Disagreement. *Informal Logic*, 7(1), 1-8.
- Forti, S. (2021). *Extrema derecha 2.0: qué es y cómo combatirla*. Siglo XXI.
- Giordano, V. (2014). ¿Qué hay de nuevo en las “nuevas derechas”? *Nueva Sociedad*, (254). <https://nuso.org/articulo/que-hay-de-nuevo-en-las-nuevas-derechas/>
- González, J. y Santucho, J. (octubre de 2022). *Argumentación visual en las “Derechas alternativas” argentinas durante la campaña legislativa 2021. El caso del Partido Libertario de CABA de Javier Milei*. XXIV Congreso anual de Redcom, UNLZ, Lomas de Zamora, Argentina.
- Grize, J-B. (1996). *Logique naturelle et communications*. Presses Universitaires de France.
- Kessler, G. y Vommaro, G. (2022). Antipopulistas y reaccionarios en el espacio público digital. *Estudios sociológicos*, 40 (120), 651-692. <https://doi.org/10.24201/es.2022v40n120.2213>
- Maingueneau, D. (2010). El enunciador encarnado. La problemática del ethos. *Versión*, (24), Universidad Autónoma de México, 203-225.
<https://versionojs.xoc.uam.mx/index.php/version/article/view/381>
- Marafioti, R. (2023). Disputas por el sentido común. Del sentido común a las plataformas de expresividad. *Documentos de Investigación PEL*, 2, (2), UNM Editora.
<http://www.publicacionesperiodicas.unm.edu.ar/ojs/index.php/pel/article/view/397/348>
- Marraud, H. (2024). Inferencismo y razonismo en pocas palabras. *Revista Iberoamericana de Argumentación*, número monográfico (4), 9-19.
<http://doi.org/10.15366/ria2024.m4>
- Meyer, M. (2008). *Principia Rhetorica. Una teoría general de la argumentación*. Amorrortú.
- Noblía, M. V. (2015). Un pacto de mutua agresión: la negociación de la imagen y el rol de la audiencia en los diarios digitales. Los comentarios en el diario La Nación.com. *Textos en proceso*, (1), 16-49.
<http://dx.doi.org/10.17710/tep.2015.1.1.2nob>
- Pêcheux, M. (1978). *Hacia el análisis automático del discurso*. Editorial Gredos.
- Perelman, C. (1977). *El imperio retórico. Retórica y argumentación*. Editorial Norma.
- Plantín, C. (2005). *Argumentación. Historia, teorías, perspectivas*. Biblos.
- Quintrileo, C. (mayo de 2005). *Los rasgos conversacionales del debate parlamentario: Una perspectiva pragmática*. II Coloquio Argentino de la IADA, Asociación de Análisis del Diálogo, La Plata, Argentina.
http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.13094/ev.13094.pdf
- Saferstein, E. (2023). Entre libros y redes: La “batalla cultural” de las derechas radicalizadas. En P. Semán (Coord.), *Está entre nosotros. ¿De dónde sale y hasta dónde puede llegar la extrema derecha que no vimos venir?* (pp. 123-163). Siglo XXI.

- San Miguel, (2019). Social identitarios y neoliberales autoritarios: dos corrientes en la nueva internacional reaccionaria. En A. Guamán, S. Martín, S., & A. Aragonese (Dirs.), *Neofascismo: La bestia neoliberal* (pp. 73-88). Siglo XXI.
- Sarfati, G. (2008). Des normes du sens commun à une politique du sens commun. En C. Gautier y S. Laugier (Coords). *Normativités du sens commun*. (pp. 161-199). PUF.
- Sigal, S. y Verón, E. (1986). *Perón o muerte. Los fundamentos discursivos del fenómeno peronista*. Eudeba.
- Stefanoni, P. (2021). *¿La rebeldía se volvió de derecha? Cómo el antiprogresismo y la anticorrección política está construyendo un nuevo sentido común (y por qué la izquierda debería tomarlos en serio)*. Siglo XXI.
- Traverso, E. (2021). *Las nuevas caras de la derecha ¿por qué funcionan las propuestas vacías y el discurso enfurecido antisistema y cuál es su potencial político real?* Siglo XXI.
- Vommaro, G. Morresi, S.D. y Bellotti, A. (2015) *Mundo Pro. Anatomía de un partido fabricado para ganar*. Planeta.
- Wasserman, F. (2019). “No hay futuro en el pasado”. Política, temporalidad y orden social en el discurso macrista. *Revista Bordes*, (14), 133-146.
<https://revistabordes.unpaz.edu.ar/no-hay-futuro-en-el-pasado-politica-temporalidad-y-orden-social-en-el-discurso-macrista/>